Claudia Pascual: Definiciones ad portas de un nuevo 8 de marzo

La dirigenta del Partido Comunista, Claudia Pascual, quien fuera ministra de la Mujer y Equidad de Género durante el segundo mandato de Michelle Bachelet, criticó las acusaciones del gobierno, respecto a una supuesta politización del movimiento feminista en sus demandas, ad portas de la huelga feminista del 8 de marzo.

En su opinión, dicha postura denota un desconocimiento absoluto en relación a demandas instaladas transversalmente por las distintas identidades políticas y sociales del país.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PASCUAL-1.mp3

Asimismo, la dirigenta comunista, encargada de género en dicho Partido, rechazó el enfoque del proyecto de ley de sala cuna universal presentado por el gobierno, ya que a su juicio, dicha iniciativa no representa las demandas del movimiento feminista.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PASCUAL-2.mp3

Claudia Pascual tachó de prepotente la postura del ministro de Justicia, Hernán Larraín, al afirmar que el movimiento feminista se habría politizado y no tendría sentido, sumándose así a las palabras de la titular del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

En ese sentido, la ex ministra de la cartera aclaró que el Gobierno no puede pretender que la inequidad de género se resuelva únicamente con temáticas que ellos proponen, sin escuchar a la ciudadanía.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PASCUAL-3.mp3

Al mismo tiempo, Claudia Pascual denunció que el Gobierno pretende disfrazar las cifras del INE, que revelan un alza de hasta 6,8% en los niveles de cesantía en el último trimestre móvil. Esto luego que el 13 de febrero pasado, el ministro del trabajo, Nicolás Monckeberg, asegurara que los sueldos en Chile "crecieron más del doble" que lo informado por dicho organismo.

La dirigenta comunista explicó que Nicolás Monckeberg está tratando de colocar el trabajo informal como empleo contable, para disfrazar las cifras.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/PASCUAL-4.mp3

La exministra de Estado, Claudia Pascual concluyó que la agenda de mujeres propuesta por Sebastián Piñera sólo viene a profundizar las fórmulas de precariedad en el empleo femenino, así como las brechas salariales entre hombres y mujeres.

DIPUTADO NÚÑEZ INGRESARÁ PROYECTO EXPRESS PARA REVERTIR COBRO A CLIENTES POR "MEDIDORES INTELIGENTES". LEA DECLARACIÓN DE BANCADA PC – PRO

El diputado comunista Daniel Núñez (PC) ingresará un proyecto de ley de tramitación express en la Cámara de Diputados para que los clientes no paguen por los medidores inteligentes y sea opcional cambiarse a la nueva tecnología, pero con cargo a las empresas eléctricas.
Dentro de esta iniciativa hay dos puntos relevantes: La voluntariedad de la instalación del medidor inteligente, es decir, que a cada cliente se le pregunte si quiere o no cambiar su nuevo medidor y en caso que acepte, el costo y financiamiento pase por cuenta de la empresa.
"Esto se debe hacer rápidamente y va en una línea opuesta a lo que dice el Presidente Piñera, que aparece defendiendo el negocio de las empresas eléctricas y capaz que tenga inversiones en ella. De Piñera no me extraña nada, porque siempre está preocupado de defender a las grades empresas", indicó el legislador comunista.
https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/AUDIO-2019-03-05-10-46-37.m4a

El también Jefe de la Bancada de diputados del Partido Comunista fue uno de los congresistas que suscribió el proyecto de ley en 2015 para que fueran las empresas las que financiaran el costo de los medidores y empalmes, tras el terremoto de Coquimbo. Sin embargo, lo aprobado en la Cámara de Diputados fue distorsionado en el Senado con la participación "cómplice" la Comisión Nacional de Energía (CNE).
Núñez explicó que "en el proyecto que nosotros hicimos, que se

aprobó en la Cámara establecía que en caso de catástrofe es la empresa la que se ve obligada a reponer el empalme y el medidor financiado por ella. El año 2017, esta iniciativa pasa al Senado y en esa discusión, con la participación cómplice de la Comisión Nacional de Energía, se distorsionó todo el proyecto que nosotros hicimos, estableciéndose que a partir de 2025, en forma gradual, tanto el empalme como el medidor será propiedad de la Empresa Eléctrica y ahí se agregan cosas ajenas al proyecto de origen, como la obligatoriedad de tener un Medidor Inteligente y por ende, este pago lo hará el cliente. Esto es algo muy abusivo".

Núñez agregó que "se nos engañó a quienes legislamos de buena fe, puesto que tenemos que corregir esta Ley que claramente perjudica a los chilenos".

****

Conozca la declaración de la bancada PC / PRO: declaracion medidores PC/PRO

NO AL COBRO ABUSIVO DEL CAMBIO DE MEDIDOR DE LUZ

DECLARACIÓN PÚBLICA

La bancada del Partido Comunista y Progresista, manifiesta su absoluto y total rechazo al cobro abusivo que pretenden realizar las empresas eléctricas por el cambio del medidor de consumo de luz.

El proyecto original proponía que en caso de desastre natural o fuerza mayor, las empresas eléctricas se harían cargo de los costos de reposición del servicio incluyendo el empalme y el medidor. Luego, el proyecto sufrió cambios en el Senado, que estableció que la propiedad de los futuros medidores y empalmes pasaban a ser de las empresas. En ninguna parte de dicha ley (N°.21.087), se menciona algún tipo de medidor "inteligente" ni menos que su cambio fuese obligatorio, como tampoco que debían ser los usuarios quienes paguen por dichos implementos. En consecuencia, no se ha aprobado ninguna ley de cambio obligatorio de medidor con cargo al cliente.

Tras la aprobación de la ley, un decreto de la Comisión Nacional de Energía, de septiembre de 2018, incorporó el cobro del cambio de medidor a la tarifa. La justificación de esta medida parte de una interpretación interesada de la Ley N°21.087. Mediante esta interpretación arbitraria e

interesada, la empresa pretende obligar a toda la población al reemplazo del medidor y a su costa. Eso sería contrabando legislativo dado que, reiteramos, jamás se aprobó una norma de ese tipo.
Al cliente que es propietario de su medidor, se le debe reconocer la opción de cambiarlo por uno inteligente, solo si así lo desea y siempre que la empresa se haga cargo del costo del cambio. Si en cambio, el cliente es arrendatario y éste no desea cambiar su medidor, conservando así su estatus de arrendatario, el medidor no debiera ser reemplazado sin su consentimiento. Con estos elementos, la bancada presentará en los próximos días un proyecto de ley que establezca de forma clara y transparente, que el cambio de medidor no es obligatorio y que no debe ser de cargo del cliente.
Por último, cabe consignar que la empresa ha aportado justificaciones técnicas debatibles y, según la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, los actuales medidores cumplen con las exigencias internacionales vigentes.
Llamamos a los ciudadanos a movilizarse en contra de esta medida abusiva y a denunciar estos cobros irregulares.

Firman: Diputado Boris Barrera, Diputada Karol Cariola, Diputada Carmen Hertz, Diputado Hugo Gutiérrez Diputado Amaro Labra, Diputado Daniel Núñez, Diputada Marisela Santibáñez, Diputado Guillermo Teillier, Diputada Camila Vallejo.

Bancada Partido Comunista y Progresista
5 de marzo, 2019

Lo Que Hay Tras Cada Noticia

06 Marzo 2019

Debut de la UC en la Libertadores

En su primera presentación en la Copa Conmebol Libertadores 2019, Universidad Católica no pudo en su visita a Asunción perdiendo por 4-1 frente a Libertad en compromiso jugado en el estadio Defensores del Chaco.

Los primeros minutos fueron claves en el marcador. El cuadro local fue contundente en el arco defendido por Matías Dituro, logrando ponerse en ventaja por 2-0 con sendas anotaciones de Adrián Martínez antes de los cinco minutos.

La esperanza cruzada llegaría en los 37’ gracias a un penal servido por Luciano Aued, colocando el 1-2.

Tras el descanso, nuevamente Martínez inquietaba al fondo católico, pero en el otro arco, Sebastián Sáeztuvo una clara opción para el empate. Después, el técnico Gustavo Quinteros apostó con los ingresos del colombiano Duvier Riascos y el joven Diego Valencia.

No obstante, los goles fueron para Libertad tras un cabezazo de Antonio Bareiro y una definición de primera de Ayrton Cougo en la adición.

El elenco cruzado tendrá que levantar cabeza para el siguiente desafío, el Jueves 4 de abril, cuando enfrente como local

a Grêmio de Porto Alegre. Aunque este fin de semana desafía a uno de los punteros, Unión La Calera, piensa en la revancha.

.

—— FICHA TÉCNICA ——

Árbitro: Jesús Valenzuela (VEN)

LIBERTAD (4): Martín Silva; Iván Piris, Paulo Da Silva, Luis Cardozo, Ayrton Cougo; Sergio Aquino, Alexander Mejía (16’PT- Alán Benítez), Antonio Bareiro, Rodrigo Rivero (00’ST- Blas Cáceres), Adrián Martínez, Óscar Cardozo (23’ST- Jorge Recalde).

DT Leonel Álvarez.

.

UNIVERSIDAD CATÓLICA (1): Matías Dituro; Stefano Magnasco (30’ST- Diego Valencia), Benjamín Kuscevic´, Válber Huerta, Juan Cornejo; Luciano Aued, Jaime Carreño (00’ST- César Fuentes), César Pinares, José Pedro Fuenzalida, Edson Puch; Sebastián Sáez (21’ST- Duvier Riascos).

DT Gustavo Quinteros.

.

GOLES: 1-0> 01’PT- Adrián Martínez; 2-0> 03’PT- Adrián Martínez; 2-1> 37’PT- Luciano Aued; 3-1> 28’ST- Antonio Bareiro; 4-1> 48’ST- Ayrton Cougo.

.
Fotografía: cruzados.cl

El transversal llamado al 8 de marzo: Marchas en todo el país y huelga feminista

El próximo viernes 8 de marzo tendrá lugar el denominado 8M, jornada de huelga feminista que busca reivindicar en la agenda publica diversos temas que afectan a las mujeres como la precariedad laboral, el acoso sexual callejero y laboral, así como las altas tasas de violencia y femicidio que existen en hoy en nuestro país.

En este sentido la diputada del partido Comunista Camila Vallejo afirmó que este 8 de marzo marchará como una forma de alerta a una sociedad que no respeta los derechos básicos de las mujeres, pese a realizar las mismas tareas que los hombres.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/8M-1.mp3

Así mismo, la diputada de Comunes, Camila Rojas insistió en que la huelga feminista en el marco de este Día Internacional de la Mujer es una oportunidad inmejorable para terminar con una lógica que sólo ha desencadenado en agresiones, violencia e incluso la muerte de muchas mujeres chilenas actualmente .

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/8M-2.mp3

Para la concejala de la comuna de Santiago Irací Hassler la jornada del viernes próximo debe ser un paso para acabar con los sesgos y estereotipos de género, que sólo han hecho

retroceder groseramente los derechos de la mujer.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/8M-3.mp3

Una ley de Educación no sexista y la enseñanza de una educación sexual que no sólo se limite al ámbito reproductivo son algunos de los puntos que serán a juicio de la dirigenta de la Fech, Emilia Schneider determinante este 8M, sobre todo ante un gobierno que hace oídos sordos a las demandas de las mujeres.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/8M-4.mp3

En tanto desde la Secretaría de la Mujer del PPD, Yolanda Pizarro convocó de manera trasversal a toda la comunidad a salir a las calles como una forma de llamar la atención por tantas mujeres en Chile que han muerto viendo vulnerados sus derechos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/8M-5.mp3

Virginia Palma presidenta de la ONG “Mujer y Madre” adelantó que durante toda esta semana y en especial este viernes 8 de marzo, es determinante para visibilizar las demandas de las mujeres como una forma de terminar con las enormes desigualdades que nuestra sociedad ha naturalizado.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/8M-6.mp3

La vocera de la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios, Amanda Opazo, expresó que esta semana como preámbulo a la gran marcha del viernes 8 de marzo tiene un sentido especial para aquellas alumnas que han visto

vulnerados sus derechos desde la perspectiva de mallas curriculares sexistas, hasta actos de violencia y acoso sexual en colegios, liceos y escuelas en forma permanente.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/8M-7.mp3

Consignar que entre los puntos que buscan las manifestaciones de este 7 y de marzo se encuentran el fin a la violencia política, sexual y económica hacia mujeres, trabajo digno, estable y seguro para todos poniendo fin a las actuales AFP, respeto por los D.D.H.H y una garantía constitucional a la vivienda digna, despenalización social del aborto libre, legal, seguro y gratuito, el fin al extractivismo y las zonas de sacrificio, soberanía y autodeterminación de pueblos y territorios en resistencia, entre otras prerrogativas esenciales.

La posición y propuestas del PC frente a nueva ley de financiamiento de las FF.AA.

El Partido Comunista se refirió a los problemas que sufren las Fuerzas Armadas en este último tiempo y la malversación de fondos en los que se han vuelto implicados oficiales de altos mandos de la institución. El PC declaró que los poderes civiles del Estado no han establecido un mecanismo de control efectivo para regular estas situaciones. Las críticas también apuntaron a la Contraloría General de la República.

El diputado Guillermo Teillier, Presidente del Partido

Comunista, aclaró la postura de su partido con respecto al uso de los gastos reservados del ejército, los cuales han sido el principal foco de discusión debido al mal uso de ellos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/FFAA-1.mp3

El Diputado del PC aclaró que ellos no piden quitarles atribuciones a las Fuerzas Armadas sino que exigen un mayor control por parte de las instituciones en las acciones que realiza el ejército.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/FFAA-2.mp3

En la misma línea fueron las declaraciones de Galo Eidelstein, encargado de temas de defensa del partido, quien señaló que no existe un poder real por parte del estado sobre las Fuerzas Armadas.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/FFAA-3.mp3

Es así que Galo Eidelstein, apuntó a que los cambios que pretende hacer el gobierno para solucionar la crisis de las Fuerzas Armadas no son suficientes, debido a que se mantiene la misma autonomía que ha reinado en el ejército y sus oficiales durante todos estos años.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/FFAA-4.mp3

Mientras tanto en uno de los casos ejemplares de malversación de fondos por parte del ejercito, el caso del ex Comandante

en Jefe, Juan Miguel Fuente-Alba, se abrió una nueva arista en donde se ven implicados todos los generales del ejército desde la vuelta a la democracia, quienes serán citados a declarar ante la ministra en visita que lleva el caso, Romy Rutherford, a fines de marzo.

Diputados oficiarán al Minsal sobre sustracción de menores en hospitales

Primera sesión de la comisión investigadora de adopciones irregulares se realizó con la presencia de organismos públicos y funcionarios que trabajan con el juez Mario Carroza e integrantes de la Brigada de DD.HH de la PDI.

Santiago, 4 de marzo 2019.- Este lunes se realizó la primera sesión de la Comisión investigadora de adopciones irregulares, presidida por el subjefe de la bancada PC-PRO, Boris Barrera.

En la oportunidad, expusieron las representes de la Agrupación Hijos y Madres del Silencio, Marisol Rodríguez y Ana María Olivares, quienes abordaron la problemática que enfrentan ante organismos del Estado para conocer sus orígenes.

Las representantes entregaron un detallado informe sobre niños y niñas adoptadas de manera irregular en Chile y en el exterior, sustracción de menores, doble identidades, adulteración de documentos, además del incansable peregrinar ante hospitales, Sename y otras entidades, para conocer el paradero de sus seres queridos.

El presidente de la comisión, señaló que la sesión "partió con buena asistencia de diputados, de todas las instituciones a las que habíamos citado y también la cobertura de los agrupaciones y familiares que se ven afectados por la búsqueda de orígenes y adopciones irregulares".

Boris Barrera afirmó que "lo importante es que sacamos un acuerdo de la comisión que es oficiar al Ministerio de Salud sobre la existencia o no de fichas en los hospitales, de personas a las cuales se les habría sustraído sus hijos o hijas".

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/Boris-Comision-adopciones.mp3

Precisó que esta fue una exposición en general del problema, ya que en las próximas sesiones serán citadas personas que darán sus testimonios.

Barrera valoró la presencia de representantes de organismos públicos como el Sename, Registro Civil, Ministerio de Salud, quienes seguirán el proceso y también serán citados a exponer sobre la materia.

Además, el legislador resaltó la presencia de funcionarios que

trabajan con el juez Mario Carroza e integrantes de la Brigada de DD.HH de la PDI.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia 05 Marzo 2019

Sobre la importancia del proceso y la nueva Constitución de Cuba: El análisis de Juan A. Lagos

Múltiples halagos a nivel internacional se ganó el referéndum por una nueva constitución realizado en Cuba el pasado 24 de febrero, en donde votaron a su favor el 85 por ciento del padrón electoral. El documento contempló temas gravitantes, como por ejemplo la gratuidad en la educación superior a nivel de posgrado.

Juan Andrés Lagos, analista internacional del Partido Comunista, comentó el proceso que se llevó a cabo en el país caribeño para que este referéndum tuviera este exitoso resultado.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBA-1.mp3

El dirigente del PC resaltó uno de los logros que se cumplieron con esta nueva constitución en donde el pueblo cubano dictaminó que la educación superior es gratuita en todos sus niveles.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBA-2.mp3

Por último, Juan Andrés, Lagos se refirió a los problemas que tiene Chile en cuanto al panorama electoral, lo cual no le permite llevar cabo medidas como el exitoso referéndum del pueblo cubano.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/CUBA-3.mp3

Referente a esto último cabe que destacar que el referéndum fue votado a favor por el 84 por ciento de los votantes registrados y vino a reemplazar a la constitución vigente desde 1976, un claro ejemplo para nuestro país, en donde aún se mantiene vigente una constitución realizada en dictadura desde 1980.

Familiares de ejecutados políticos y Carmen Frei

criticaron proyecto de ley “humanitaria” que impulsa gobierno de Piñera

Dirigentes de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, AFEP, junto a la exsenadora Carmen Frei, se reunieron para manifestar su postura crítica respecto a la ley humanitaria que busca impulsar el gobierno, la cual beneficiara a criminales de la Dictadura.

A juicio de la presidenta de la AFEP, Alicia Lira, a 27 años de la entrega del informe de Verdad y Reconciliación, conocido como informe Rettig, aún existe por parte de los gobiernos de turno la falta de voluntad efectiva por terminar con la impunidad, y castigar de manera ejemplar a quienes fueron autores y cómplices del genocidio de Estado.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/ALICIA-1-1.mp3

Alicia Lira lamentó que proyectos fundamentales como los que sancionan con mayor severidad el asesinato político y la tortura, mediante la reinterpretación del Código Penal, aun duerman en el Congreso, situación que ha favorecido por ejemplo, a quienes cumplen condena en Punta Peuco al asignarle sanciones irrisorias pese a la gravedad de sus delitos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/ALICIA-2-1.mp3

Sobre los dichos de Sebastián Piñera quien emplazó a quienes piden la salida del gobierno del Subsecretario Luis Castillo –involucrado en la muerte del ex presidente Frei Montalva a

“no confundir las cosas “, la hija del malogrado mandatario Carmen Frei, expresó que es el propio Piñera quien está confundido al defender un supuesto derecho humanitario en otras naciones y no resguardar estos mismo principios en Chile, a propósito de su polémico viaje a Cúcuta.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/ALICIA-3.mp3

En este mismo punto Carmen Frei junto con cuestionar los principios y valores que le asigna el gobierno de Piñera al respeto por los D.D.H.H reiteró que para su partido, la Democracia Cristiana, el subsecretario Luis Castillo no es ni será un interlocutor valido en lo que respecta a su labor como autoridad al carecer de las más mínima condición ética.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/ALICIA-4.mp3

Ambas personeras concluyeron señalando que aquellos que hoy invocan beneficios carcelarios por motivos de salud y piden perdón por sus actos, claramente no actúan con sinceridad y convicción , pues aun no se arrepienten de manera efectiva al no entregar su colaboración efectiva para la resolución de los crímenes que tuvieron lugar en Dictadura.